

# EL SOCIALISTA

## Centroamericano

312



Guatemala: Q 4.00  
 Honduras: L 12.00  
 El Salvador: US\$ 0.60  
 Nicaragua: C\$ 10.00  
 Costa Rica: ₡ 500.00

Primera Quincena  
 Agosto 2020

*“Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana”*

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)

[www.facebook.com/elsoca.org](https://www.facebook.com/elsoca.org)

[www.twitter.com/elsocca](https://www.twitter.com/elsocca)



**COSTA RICA.-  
 PANDEMIA, DESPLOME  
 DE LA ECONOMÍA,  
 AUSTERIDAD E  
 IRRESOLUBLE  
 CRÍISIS FISCAL**

**EL SALVADOR.- ¿A QUIÉNES BENEFICIA EL SUBSIDIO DEL 50% PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS?**



**31 DE JULIO DE 1981: LA  
 MUERTE DE OMAR TORRIJOS  
 Y LA PROFUNDIZACIÓN  
 DE LA CRISIS POLÍTICA  
 (1981-1984)**

**HONDURAS.- ETERNOS  
 ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN**



**GUATEMALA.- El Estado al servicio de la depredación de los recursos naturales**



**HONDURAS.- Resurgen corrientes claramente liberales dentro de LIBRE**



**NICARAGUA.- La agudización de la crisis y los ataques a la Iglesia Católica**

## COSTA RICA.- PANDEMIA, DESPLOME ECONÓMICO, AUSTERIDAD E IRRESOLUBLE CRISIS FISCAL

Antes del inicio de la pandemia de coronavirus, todos los Estados de Centroamérica estaban agobiados por el estancamiento económico, el endeudamiento creciente, y una crónica crisis fiscal.

Con la pandemia, la crisis capitalista está llegando a niveles de paroxismo. Todos los Estados de Centroamérica registran graves caídas en el Producto Interno Bruto (PIB), pero hay dos países en donde la pandemia amenaza con un desplome total de la economía y una crisis sin precedentes de las instituciones del Estado: El Salvador y Costa Rica.

Ya hemos analizado la crisis que devora los cimientos de El Salvador. Ahora nos corresponde analizar el caso de Costa Rica, país que cobra mayor relevancia porque en las últimas décadas ha sido el botón de muestra de una democracia estable en la región. El Estado de Bienestar de Costa Rica fue creado después de la revolución de 1948. Sin embargo, comenzó a ser revertido lentamente a finales de los años 70, y la ofensiva liberal de las décadas posteriores han desmantelado sistemáticamente muchas de las conquistas democráticas y los beneficios sociales de las masas costarricenses, pero otros siguen en pie. Estos son los que corren inminente peligro en el futuro inmediato.

Como en el resto de Centroamérica, en Costa Rica la pandemia ha sido utilizada para aplicar planes de ajustes en las empresas y en las instituciones del Estado, reduciendo los niveles de empleo y los salarios, sin la posibilidad que los sindicatos puedan organizar luchas defensivas. La plaga neoliberal ha tenido condiciones propicias para destrozar las conquistas, sin que haya resistencia alguna.

La crónica crisis fiscal y las propuestas de soluciones neoliberales han sido motivo de constantes forcejeos entre la Asamblea Legislativa y los sindicatos del sector público. Cada año, especialmente bajo los gobiernos de Luis Guillermo Solís (2014-2018) y (2018-2020) se han ido aplicando gradualmente planes fiscales que, reducen conquistas laborales, pero no logran revertir el enorme déficit.

Con la pandemia, el gobierno de Carlos Alvarado ha impulsado una reducción del salario de los empleados públicos en un 15%. La crisis económica y fiscal ha obligado a Alvarado a recortar el presupuesto en 307,000 millones de colones, el equivalente a un 1% del PIB. Es el recorte presupuestario más grande de la historia reciente de Costa Rica, lo que augura una oleada de luchas y protestas sociales. Este brutal recorte presupuestario es una exigencia del FMI para otorgar nuevos préstamos por \$508 millones y por \$2.250 millones, que no son suficientes para reactivar la economía.

La agudización de la crisis económica ha provocado la ira de las cámaras empresariales, las cuales critican la política sanitaria del gobierno de Alvarado, que mantiene parcialmente cerradas ciertas áreas de la economía supuestamente para evitar más contagios. El problema es que la pandemia continúa extendiéndose por toda Costa Rica a pesar del cierre parcial de la economía.

Los empresarios agrupados en la Unión de Cámaras Costarricense y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP), se han pronunciado por la reapertura de la economía y se oponen a la propuesta de imponer más impuestos a los grandes capitales, como una forma de paliar la crisis fiscal.

La reciente renuncia o remoción del ex ministro Rodrigo Chaves tiene su origen en diferencias sobre el manejo de la crisis. Chaves mira inevitable un duro ajuste económico y fiscal para evitar llegar, según sus palabras, a situaciones como Argentina o Venezuela.

Rodrigo Chaves reconoció que la deuda pública de Costa Rica ronda los \$42.000 millones de dólares y que, según sus declaraciones, para mejorar la situación fiscal se requiera una combinación de más impuestos, la venta de activos del Estado (como FANAL o el ICE) y el recorte simultáneo de gastos.

Un coctel mortal que el gobierno de Carlos Alvarado por el momento se resiste a aplicar integralmente, quedando a merced de las presiones del FMI, UCCAEP y la propia crisis que amenaza con devorarlo.

Hace falta un factor que puede ser decisivo: que los sindicatos retomen las banderas de la lucha y la movilización social, ante la inminente liquidación de las conquistas del Estado de Bienestar que todavía sobreviven, aunque tambaleantes. ■

**EL SOCIALISTA**  
Centroamericano

**ESCA No. 312**  
**Primera Quincena**  
**de Agosto 2020**

**Impresión:**  
**5 de Agosto de 2020**

**DIRECTOR:**

Victoriano Sánchez

**CONSEJO EDITORIAL:**

Armando Tezucún,  
Germán Aquino,  
Alberto Castro,  
Melchor Benavente,  
Eduardo Villalobos,  
José Manuel Flores Arguijo  
(in Memoriam).

**DISEÑO Y MAQUETACIÓN:**

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

[www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)  
[facebook.com/elsoca.org](https://facebook.com/elsoca.org)  
[twitter.com/elsoca](https://twitter.com/elsoca)

**Redacción:**

[elsoca@elsoca.org](mailto:elsoca@elsoca.org)

**Secretariado Ejecutivo:**

[psoca@elsoca.org](mailto:psoca@elsoca.org)

**Secciones:**

[psoca\\_guatemala@elsoca.org](mailto:psoca_guatemala@elsoca.org)  
[psoca\\_salvador@elsoca.org](mailto:psoca_salvador@elsoca.org)  
[psoca\\_honduras@elsoca.org](mailto:psoca_honduras@elsoca.org)  
[psoca\\_nicaragua@elsoca.org](mailto:psoca_nicaragua@elsoca.org)  
[psoca\\_costarica@elsoca.org](mailto:psoca_costarica@elsoca.org)

**EL SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
es una publicación del  
**PARTIDO SOCIALISTA**  
**CENTROAMERICANO**  
**(PSOCA).**

fundado y reconstituido  
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:  
una versión digital que se  
actualiza diariamente  
([www.elsoca.org](http://www.elsoca.org)) y otra  
versión impresa que se publica  
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan  
necesariamente la opinión  
editorial del **PSOCA**, sino la  
exclusiva responsabilidad de sus  
autores.



## LA AGUDIZACIÓN DE LA CRISIS Y LOS ATAQUES A LOS TEMPLOS CATÓLICOS

Por Victoriano Sánchez

La tensión social y política continúa acumulándose. La pandemia ha agravado la crisis económica, y ya comienzan a sentirse sus efectos en los sectores populares. El desempleo ha aumentado y hay una quiebra masiva de los pequeños y medianos negocios. Y la situación tiende a empeorar

### La reforma del Estatuto de la Coalición Nacional

Mientras la crisis económica se agudiza, la oposición burguesa aglutinada en la llamada Coalición Nacional apenas logra superar algunas de sus contradicciones. Antes de su lanzamiento, el pasado 25, estalló su primera crisis por la aprobación del Estatuto.

La Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD) cuestionó que la toma de decisiones se hiciese por votación mayoritaria, y puso como condición un artículo transitorio que obligaba a rediscutir algunos aspectos centrales del Estatuto. Al final, las presiones de la ACJD, ausentándose temporalmente de las reuniones, rindieron fruto, y recientemente el Estatuto fue modificado, y los temas políticos torales como la conformación de la alianza electoral, la elección de candidatos y la elección del secretario ejecutivo se decidirían por "consenso".

Los bloques internos que pensaban que podrían imponer el control dentro de la Coalición Nacional fueron derrotados, y se impuso el criterio de la ACJD, en el sentido que las decisiones no podían imponerse por mayoría calificada, como estaba originalmente.

La oposición burguesa acaba de superar su primera crisis, pero en cualquier momento viene otra crisis.

### La elección de la representación juvenil

Los grupos estudiantiles y juveniles que surgieron en abril del 2018, fueron dispersados y atomizados por la brutal represión de la dictadura. De esa vanguardia juvenil, solo

sobreviven algunos grupos, alienados en dos bloques. Uno, conformado por la Coordinadora Universitaria por la Democracia y la Justicia (CUDJ), afiliado a la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB), y otro bloque de cinco



agrupaciones juveniles afiliadas a la ACJD.

La Coalición Nacional pretendió inicialmente forzarlos a elegir una sola delegación. Ante la negativa de ambos, han surgido todo tipo de propuestas sobre la representación juvenil. Los partidos políticos zancudos incluso ahora quieren apropiarse de la bandera de la rebelión juvenil, llegando incluso los partidos tradicionales a plantear que las organizaciones juveniles partidarias deben tener una cuota de la representación juvenil.

Este pleito por la representación juvenil es una maniobra, porque lo más importante, en todo caso, es que los jóvenes vuelvan a asumir el rol de conducción de la lucha democrática, entonces no se debe estar peleando por cuotas, sino discutiendo una política o estrategia común para que los jóvenes vuelvan a asumir el liderazgo que tenían en 2018. Al final la Coalición Nacional resolvió que lo jóvenes no tendrían representación independiente, sino a través de las organizaciones existentes.

### Los nicas en la frontera

Mas de 500 nicaragüenses que estaban exiliados en Costa Rica decidieron regresar, pero la dictadura no los deja entrar porque no presentan el examen de covid. El desastre de la oposición se manifiesta en la increíble propuesta de la UNAB de conseguir

fondos para hacer los exámenes, para que puedan entrar.

En vez de llamar a la denuncia internacional sobre este hecho, terminan aceptando las condiciones impuestas por la dictadura, cuando el artículo 31 de la Constitución establece meridianamente que los nicaragüenses tienen derecho a entrar y salir libremente del país.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) se pronunció demandando que la dictadura realiza las pruebas de covid de manera gratuita.

### El ataque a los templos católicos

En las últimas semanas han arreciado los ataques a los templos católicos. Esta es una expresión de la tensión social que existe y que se traduce en una confrontación con la Iglesia Católica, una organización que se ha opuesto a los desmanes de la dictadura.

Al parecer los ataques pretenden atemorizar a los obispos, en momentos en que crecen la tensión social, producto de la crisis económica que tiene a agravarse en el próximo periodo. En el último periodo, la jerarquía de la Iglesia Católica ha mostrado fisuras en torno a la forma sobre cómo solucionar la crisis.

La quema de la venerada imagen de la sangre de Cristo, que estaba en una capilla de la Catedral de Managua, ha escandalizado a los católicos, y ha provocado hasta la solidaridad del sector evangélico. Aunque no hay reacciones populares, al rechazo político hacia la dictadura es más evidente.

Algo grave ocurre para que los grupos de choque de la dictadura se atrevan a quemar las imágenes sagradas del catolicismo. El periodista oficialista Willian Grisgby Vado, director de Radio La Primerísima, denunció que está en marcha otro golpe de Estado, financiado por el gobierno de Estados Unidos.

Evidentemente, la inminencia de por un nuevo estallido social, provocado por la crisis económica, es lo que más preocupa a la dictadura, por eso atacan los templos católicos. ■



## ¡PARO LOCAL INDEFINIDO HASTA DEROGAR EL ESTADO DE SITIO EN ALTA VERAPAZ E IZABAL!

El pasado 19 de julio el presidente Alejandro Giammattei declaró el Estado de Sitio por 30 días en varios municipios de los departamentos de Alta Verapaz e Izabal, lo que muestra nuevamente el matiz represivo de la actual administración. Recién asumió la presidencia, en enero del año en curso, Giammattei ha afrontado la pandemia del COVID-19 con mucha negligencia e ineptitud, adoptando varias medidas represivas similares.

En enero decretó varios Estados de Prevención, en los municipios de Mixco, San Juan Sacatepéquez y Villa Nueva en el área central del país, argumentando que esa es una medida eficaz para combatir la delincuencia. En pleno Estado de Calamidad -donde existe la limitación de ciertos derechos también se aplicó un primer Estado de Sitio en los municipios de Nahualá, Santa Catarina Ixtahuacán y Santa Lucía Utatlán en el departamento de Sololá, debido a un conflicto ancestral de límites entre los dos primeros municipios; al nivel de violencia fratricida ya existente entre comunidades mayas-kaqchiqueles en estos municipios, se le agregó la militarización, lo cual no resolvió nada.

Todas estas medidas se encuentran respaldadas por la Ley de Orden Público, una verdadera pieza de la represión estatal que data de los gobiernos militares, armada en base a la Doctrina de Seguridad Nacional de aquella época y que todavía perdura. Con la denominada "apertura democrática" se mantuvo esta normativa, pese a las voces que reclamaban su reforma, recordando la verdadera naturaleza del Estado guatemalteco, como un instrumento de la oligarquía.

Así, nuevamente se aplica en pocos meses otro Estado de Sitio, esta vez en los municipios de El Estor, Morales y Livingston en Izabal; además de Panzós y Santa Catarina La Tinta, en Alta Verapaz. Según un comunicado del Organismo Ejecutivo el pretexto es nuevamente "que se ha detectado la presencia de grupos del crimen organizado que cometen actividades ilícitas, como narcotráfico, migración ilegal, contrabando y otros hechos".

Recordemos que el tristemente célebre gobierno Jimmy Morales antes de finalizar su período, impuso otro Estado de Sitio en estos mismos municipios y otros de tales departamentos; aduciendo la misma situación, hasta el grado de mencionar al igual que en este momento, la

existencia de sembradíos de planta de coca, sin mostrar fotos o mapas de tales plantaciones. En esta ocasión las autoridades del Ministerio de Gobernación dicen que han erradicado 12,531 matas de coca sin presentar pruebas de la existencia de estas matas.

Además, se habla de erradicar a grupos del crimen organizado, cuando son los grandes finqueros y



las empresas extractivas de la zona, las que operan coludidas con el narcotráfico y otros negocios ilegales. Según información de los vecinos, estas empresas cobran 50 mil dólares por aterrizaje de avionetas, en pistas situados en estas fincas

El verdadero objetivo entonces, no es combatir la pandemia ni luchar contra la delincuencia organizada, sino garantizar los intereses de las grandes empresas quienes han usurpado y expulsado a los campesinos de sus tierras, y extraer los recursos naturales sin el consentimiento de los pueblos indígenas y garífuna. No es casualidad, que a solo días de que la Corte de Constitucionalidad amparara a las comunidades Kekchís de estos municipios, exigiendo establecer un proceso de consulta a éstas, sobre el proyecto minero "Fénix" a cargo de la empresa Compañía Guatemalteca de Niquel-Pronico (un fondo suizo-ruso de inversionistas), se haya dado esta medida represiva.

Por su parte, el Frente Campesino e Indígena de Iximulew, menciona que además de esta empresa operan otras, como Naturaceites de la familia Meagli-Novella y Unisource Holding de un tal Turman, quienes se han apropiado de tierras de las comunidades campesinas. Las asociaciones de empresarios se apresuraron a respaldar la medida autoritaria del gobierno; en sendos comunicados, la Cámara del Agro, la

Gremial de Palmicultores de Guatemala y la Cámara de Industria de Guatemala, clamaron por el restablecimiento de los "derechos constitucionales", la "gobernanza local", del "orden público", el "Estado de Derecho", y la "seguridad nacional", para poder continuar tranquilamente con sus negocios.

Desde el Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llamamos a la más amplia unidad de acción de la izquierda, organizaciones estudiantiles, indígenas y populares de Guatemala, para luchar unidos por la derogación inmediata de ese Estado de Sitio.

El Congreso de la República aún no ha recibido el decreto para su ratificación. Llamamos a la movilización para exigir a los diputados que rechacen esta medida dictatorial. Algunas organizaciones de la sociedad civil interpusieron recursos de amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC) para que suspenda la disposición del gobierno. Sin movilización y lucha es poco probable que los recursos de amparo sean resueltos de manera favorable. Las acciones legales no son suficientes si no hay un respaldo activo de la población. Son los pobladores de esos territorios, con el apoyo del resto de la población, quienes tienen en sus manos el destino de sus comunidades, y su bienestar. Por eso llamamos a los campesinos indígenas de Alta Verapaz e Izabal a tomar acciones concretas para rechazar el decreto abusivo del gobierno; sugerimos que las autoridades indígenas llamen a un paro total de actividades en los municipios afectados, acompañado de bloqueo de carreteras. Solo la movilización de los pueblos de estos territorios, con el respaldo de las organizaciones populares a nivel nacional, logrará frenar las pretensiones despóticas del dictadorzuelo Giammattei.

**¡RECHAZAMOS LAS ACCIONES AUTORITARIAS DEL GOBIERNO EN FAVOR DE LAS EMPRESAS MINERAS Y AGROINDUSTRIALES!**

**¡PARO LOCAL INDEFINIDO!!**

Secretariado Ejecutivo  
Centroamericano (SECA)  
Partido Socialista Centroamericano (PSOCA)





## SE AGRIETA LA ALIANZA OFICIALISTA

Por Armando Tezucún

La alianza de partidos de derecha que ha apoyado desde el Congreso de la República al gobierno de Alejandro Giammattei parece resquebrajarse. El primer síntoma fue que el pleno de diputados no logró conocer y aprobar el Estado de Sitio decretado por el ejecutivo el 19 de julio, que afecta a varios municipios de los departamentos de Izabal y Alta Verapaz.

Media vez fue emitido el decreto, el legislativo debía dar su visto bueno con al menos 107 votos en un plazo de tres días. Desde el 23 de julio los diputados intentaron reunirse en sesión extraordinaria para conocer el tema, pero ese día se hicieron presentes solamente 47 legisladores de los 160; el sábado 25 se hizo el último intento, ya totalmente fuera del tiempo legal para la aprobación de decreto. El presidente tuvo que recular y recurrió a emitir un nuevo decreto, pero esta vez de Estado de Prevención por 15 días, que no requiere la aprobación del Congreso.

Las bancadas de oposición (Unidad Nacional de la Esperanza, Winaq, Movimiento Semilla, Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca) desde un inicio manifestaron su rechazo al decreto de Estado de Sitio, ausentándose de las sesiones plenarios; pero también diputados de los partidos aliados del oficialismo brillaron por su ausencia, denotando la falta de apoyo a la medida gubernamental.

Otro síntoma de rupturas al interior de la alianza oficialista fue la quinta prórroga del estado de Calamidad Pública decretado por el ejecutivo, que igualmente debía aprobar el pleno de diputados. Al contrario de las cuatro ocasiones anteriores en que fueron aprobadas prórrogas, esta vez el gobierno no consiguió la aprobación de urgencia nacional, que requiere 107 votos, sino que pasó el procedimiento

de tres debates, el 31 de julio.

El tema que tiene molestos a los aliados del gobierno no puede ser más prosaico y mezquino. El ejecutivo ha incumplido con la ejecución de Q 600 millones aprobados en el decreto 20-2020 para obras a ser realizadas por los Consejos Departamentales de Desarrollo -Codedes. Normalmente estos fondos para obras funcionan como el gran negocio para alcaldes, gobernadores departamentales y diputados, quienes hacen su agosto contratando empresas de sus familiares, amigos o propias, sobrevalorando compras para apropiarse de la diferencia, incluso anunciando la ejecución de obras inexistentes o



dejadas a medias. En otras palabras, es fuente de enriquecimiento para toda suerte de corruptos y sinvergüenzas, y los aliados del gobierno no tienen el menor descaro en distanciarse y reclamarle por la entrega de su caja chica.

A finales de julio se filtró la noticia de que el presidente Giammattei convocó a una reunión secreta a realizarse el 19 de julio en la finca presidencial Santo Tomás. A ella fueron convocados jefes y subjeses de las bancadas aliadas y varios ministros y viceministros. En este encuentro se discutió sobre la destitución del procurador de los Derechos Humanos Jordán Rodas y el proceso de retiro de inmunidad contra cuatro magistrados de la Corte de Constitucionalidad. Pero se supo que

los bloques que han apuntalado al gobierno aprovecharon para reclamar amargamente el cumplimiento de las promesas de obras para los Codedes.

Si el fraccionamiento de la alianza oficialista continúa, el gobierno se va a ver en dificultades para avanzar en los temas que tiene que tratar el Congreso en su segundo período de sesiones, como la aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el próximo año y la elección de Junta Directiva del legislativo para 2021.

Otro tema por demás espinoso es la solicitud de retiro de antejuicio contra el vicepresidente Guillermo Castillo. El 31 de julio la Corte Suprema de Justicia dio trámite a una solicitud de retiro de inmunidad presentada por el abogado Nimrod Estévez González, antiguo dirigente del grupo Estudiantes por la Autonomía -EPA-. El motivo fue el nombramiento temporal de una funcionaria en la Secretaría Nacional de Bienes en Extinción de Dominio (Senabed). Corresponde al Congreso de la República conocer el antejuicio. Pero el vicepresidente presentó un amparo ante la CC, la cual le dio trámite otorgando un amparo provisional a su favor.

El ejecutivo ha reaccionado lentamente al ataque contra Castillo. El vicepresidente, un abogado y docente universitario, vinculado a la Cámara de Comercio, y cercano al empresario Ricardo Castillo Sinibaldi, en junio de este año dio públicamente su respaldo a la Fiscalía Especial Contra la Impunidad del MP, que lleva las investigaciones de casos de corrupción. Esta podría ser la causa del ataque en su contra, frente al cual Giammattei y sus ministros han reaccionado muy tibiamente.

Las organizaciones populares podríamos aprovechar las grietas en la alianza de corruptos para hacer avanzar nuestras urgentes demandas en medio de la crisis económica. ■



## ¿A QUIÉNES BENEFICIA EL SUBSIDIO DEL 50% PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS PRIVADOS?

Por Karla Ramírez

El Estado salvadoreño y los diferentes gobiernos han sido incapaces de asegurar condiciones reales que garanticen el derecho a la educación gratuita y de calidad en todos los niveles.

Lo anterior ha llevado a que la educación se convierte en una mercancía, comercializada por los dueños de los colegios y universidades privadas, de lo cual han estado obteniendo grandes ganancias, las cuales se reparten a alto nivel mientras a los docentes les pagan bajos salarios.

Vale señalar que muchos de los dueños de estos colegios son personas con nexos a partidos políticos e iglesias de diferentes denominaciones, es por ello que se vuelven hasta financieristas de dichos partidos. Por ejemplo, Universidad Francisco Gavidia y Universidad Tecnológica quienes en el entre 2007 y 2013, aportaron un total de \$137,000.00 para Alianza Republicana Nacionalista (ARENA).

### Diputados y Bukele no han asegurado la educación

La pandemia por el COVID-19 ha impactado en la educación, en donde como medida para evitar los contagios se han suspendido las clases presenciales a clases virtuales, lo anterior ha significado una sobre carga laboral para el sector docente, quienes han tenido que realizar gastos con finalidad de asegurar el internet y recursos tecnológicos, lo anterior viene a sumarse a los bajos salarios.

A nivel de los estudiantes, la pandemia ha significado una mayor inversión de tiempo del estudiante y de los familiares, quienes también han tenido que invertir en internet y recursos tecnológicos, esto para quienes tienen las posibilidades de hacerlo, la situación se vuelve más grave en aquellas familias que han

perdido el trabajo o que debido a la pandemia no han podido salir a trabajar, pero más crítica se vuelve en las áreas rurales.

### COVID-19 y deserción

A inicios del 2020 la ministra de Educación, Hananía de Varela, detalló una matrícula inicial a nivel público de 1,100,000 estudiantes. A nivel privado Javier Hernández Amaya presidente de Asociación de Colegios Privados de El Salvador (ACPES) señaló que eran 225,000 alumnos. Las anteriores cifras son hasta bachillerato.

La pandemia del COVID-19 está obligando a que muchos de estos estudiantes abandonen los estudios sobre todo los del sector público, a quienes el gobierno de Bukele y los Diputados no han asegurado las condiciones que permitan continuar sus estudios.

La deserción por la pandemia se viene a sumar a la deserción asociada a la violencia, la cual en el 2019 según cifras oficiales fue de fue de 48,832 (3.54%), de un total de 1, 330,646 estudiantes. A nivel de bachillerato los datos son alarmantes ya que Según Eduardo Vélez, de Banco Mundial "...en educación media cada año terminan graduándose de bachiller 4 de cada 10 estudiantes; perdemos 6, quienes van a engrosar tres grandes filas: a) migración; b) pandillas; y c) empleo con bajas oportunidades. En efecto, cada estudiante que no termina la educación media queda condenado a un salario que con suerte no superará el mínimo (US\$ 300)..." (EDH. 1/05/2020).

La pandemia del COVID-19, la pérdida de empleos, la falta de trabajo y el temor a contagios podría aumentar la tasa de deserción en este 2020, mientras tanto los Diputados y el gobierno de Bukele viven en sus pleitos políticos.

### Pago de 50% de cuota a colegios y universidades privadas:

### ¿beneficio para quienes?

El 06 de julio de 2020 la Comisión de Cultura y Educación de la Asamblea Legislativa acordó dictamen favorable, "...en el sentido se emitan disposiciones transitorias para regular el pago de las mensualidades de las universidades y colegios, durante la presente emergencia por COVID-19, con la finalidad de garantizar el derecho a la educación de estudiantes que se han visto afectados por la pandemia" (<https://www.asamblea.gob.sv/node/10376>).

Para Martha Batres del partido ARENA con dicha medidas están "...procurando que exista la estabilidad laboral para los maestros y la estabilidad para las instituciones que brindan un servicio privado..." de igual manera para Milton Garay del FMLN quien ha declarado que "El beneficio es para alumnos del sistema educativo privado que, a consecuencia de la pandemia, no han podido pagar la cuota del colegio o de la universidad.." (<https://www.asamblea.gob.sv/node/10376>).

### Prohibido expulsar por impago

La falta de pago de colegiatura y la posible expulsión por el no pago de la misma como pretexto para subsidiar pago de colegiaturas a estudiantes afectados por la emergencia nacional por parte de los Diputados quedan desvirtuado ya que el Diputado Reinaldo Carballo (PDC) en el contexto de la discusión de la iniciativa manifestó: "...que una medida de este tipo puede acarrear consecuencias negativas. Asegura que ya existe normativa que prohíbe a los colegios y universidades privadas expulsar a los estudiantes por falta de pago..." (<https://www.asamblea.gob.sv/node/10341>).

La iniciativa de los Diputados pretenden beneficiar en realidad a los dueños de los colegios y universidades privados, no así a los estudiantes y padres de familia, muchos menos a los



trabajadores de la educación a nivel privado.

**Voracidad de los mercaderes de la educación y falta de inversión en la educación superior publica**

La aprobación de la medida ha dejado al descubierto la voracidad de los mercaderes de la educación, Javier Hernández presidente de la Asociación de Colegios Privados (ACPES) manifestó: "...la medida acordada por la Asamblea se implementará siempre y cuando el padre de familia haya cancelado el 50% de las cuotas atrasadas y que haya demostrado fehacientemente que no tiene capacidad económica para saldarlas, solo así tendría derecho al subsidio del otro 50% de su mensualidad..." (DEM.06/07/2020).

Lo anterior deja claro la visión mercantilista de los dueños de colegios y universidades privadas, quienes no quieren perder nada. Muchas familias indirectamente son obligadas a hacer usos de dicho colegios ante la falta de una educación pública gratuita y de calidad por parte del Estado.

De igual manera muchos jóvenes ante la falta de cobertura estatal de educación superior se ven obligados a asistir a las universidades privadas teniendo a la vez que trabajar, parte de sus salarios son para el pago de las mensualidades a estas universidades privadas en donde existen 179,000 estudiantes que cancelan \$23 millones anuales en cuotas.

Mientras en la Universidad de El Salvador solamente existen 50,000 estudiantes, la anterior es debido a la falta de inversión histórica por parte de los gobiernos en la educación superior lo que limita cobertura de la Universidad de El Salvador (UES) en donde año con año los jóvenes son sometidos a excluyentes exámenes de admisión, sin antes darle la oportunidad que demuestren su capacidades.

**Nacionalización de colegios y universidades privadas**

Días antes de la aprobación del dictamen favorable a las medidas por parte de los Diputados el Ministerio

de Hacienda informo a la Asamblea Legislativa que "De conformidad al análisis técnico y legal realizado por la Oficina Técnica correspondiente, este Despacho emite opinión desfavorable a la referida iniciativa de Ley, debido a que el contenido del Artículo 1 contraviene el principio de equilibrio presupuestario estipulado en el artículo 226 de la Constitución de la República, debido a que pretende condicionar al Estado a pagar un subsidio del cincuenta por ciento restante de las cuotas mensuales de los centros de educación privados e instituciones de educación superior" ( LPG. /08/07/2020).



El gobierno de Bukele se apega al equilibrio presupuestario, lo cual es cierto, pero ante la falta de recursos el gobierno de Bukele debería proponer por Decreto Ejecutivo la exoneración del pago 50% de las colegiaturas, sin subsidio estatal con ello el Estado estaría ahorrándose millones. Todas aquellos colegios y universidades que no puedan continuar su funcionamiento deben ser nacionalizadas por el Estado.

**Populismo legislativo**

La oposición del gobierno de Bukele a la mayoría de iniciativas provenientes desde el legislativo, provocó que los diputados, como una maniobra más, aprobaron dicha propuesta, la cual en realidad no beneficia a todos los estudiantes de colegios y universidades privadas, sino más bien solo a los que han sido afectados directamente por la pandemia por el COVID-19.

De esta forma los Diputados, ante la negativa del gobierno de Bukele, logran desgastarlo y se presentan

ante la población como los redentores. En caso que el ejecutivo diera el visto bueno les estarían tirando un salvavidas financiero a los colegios y universidades privadas.

El pago (subsidio) a los colegios y universidades privadas en realidad es una forma de disfrazar la privatización de la educación o de la implementación de Asocio Público Privado. La lucha debe ser para el gobierno asigne los fondos necesarios para asegurar una educación gratuita y de calidad en todos los niveles.

**ATRAMEC críticos a la propuesta**

Marta Campos, del Sindicato de Trabajadores del Ministerio de Educación (ATRAMEC) respecto a la propuesta de subsidio del 50% ha manifestado "... No estoy de acuerdo, ya que existen Diputados que tienen intereses propios y buscan beneficios personales, ejemplo el Diputado Carballo quien es dueño del EXAL. Como es posible que a costillas de los impuestos que y préstamos los cuales tendrá que pagar el pueblo quieran cubrir altas cuotas para minimizar sus pérdidas, mientras no le asignan fondos necesarios a la educación pública y es ai en donde los hijos del trabajador estudian. No nos oponemos a que se le ayude a estudiantes de colegios y universidades privadas, nos oponemos a las maniobras de los Diputados quienes buscan sacar provecho propio de la pandemia..."

Organización y unidad de estudiantes, docentes y padres de familia

Es momento de organizar Comités en las diferentes centros educativos, sean públicos o privados y levantar un programa de lucha y reivindicaciones que beneficien a todos los estudiantes y docentes. La meta debe ser una educación pública, gratuita y de calidad en todos los niveles, y mejores condiciones y prestaciones laborales para todos los trabajadores de educación sean administrativos o docentes. ■

## MUJERES COPEMH AL FRENTE CONTRA LA DICTADURA

Por Carlos M. Licona

El miércoles 23 de julio se convirtió en día de protestas en el país, diferentes organizaciones se hicieron presentes al Boulevard Morazán para salir de ahí en caravana vehicular en un recorrido por diferentes calles de Tegucigalpa. Hay que destacar que el grupo de docentes mujeres del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) fueron una columna vertebral en la organización de esta actividad donde se sumaron diferentes trabajadores de los diversos sectores laborales, principalmente la representación del colegio médico. La caravana salió de la iglesia Guadalupe haciendo parada en Radio Globo donde se manifestó la solidaridad por el disfrazado asesinato del periodista David Romero Ellner, de ahí se prosiguió hasta llegar al Ministerio Público en la Colonia Las Lomas donde se denunció el papel cómplice de la fiscalía en contubernio con el ejecutivo. La enorme caravana recorrió las calles de los barrios "La Esperanza", "San Miguel", "La Travesía", el anillo periférico pasando por las orillas de la "21 de octubre" y llegando hasta el Hospital del "Tórax". Lugar donde se denunció el asqueroso latrocinio que se le hace al pueblo hondureño.

### Represalia contra vehículos de caravana

Desde que prosiguió la caravana después de parar en Radio Globo, vehículos sin placa y evitando que los vieran lanzaban "Miguelitos" al pavimento con la intención de punchar las llantas. Los "Miguelitos" son objetos de varillas de metal en formas de trípodes entrelazados, de tal forma que si una llanta les pasa por encima se incrustan y la desinflan inmediatamente. Fueron varios los automóviles con llantas punchadas, pero esto no fue motivo para que la caravana detuviera su paso.

### ¿Dónde está el dinero?

Una de las consignas más gritadas al pasar por los barrios fue la pregunta de ¿Dónde está el dinero?, las personas de todas las edades que salían a las puertas de las casas respondían históricamente "Se lo robaron".

No hay ninguna duda que la población tiene el deseo de salir a



protestar y de lanzar su impotencia a los 4 vientos denunciando la terrible crisis en que se le tiene sometido a dos puyas; la crisis económica que asfixia lentamente y el confinamiento por el Covid-19 que le mantiene encerrado. Un pueblo hundido en la miseria en 10 años de gobierno nacionalista con Juan Orlando Hernández a la cabeza salió a protestar por; los miles de millones de lempiras pagados para hospitales móviles que aún no se ven, las casi mil muertes producto del contagio, la falta de pagos de salarios, la pérdida de miles de empleo y el colapso del sistema de salud pública fueron los temas centrales de la protesta aun cuando sigue en pie el confinamiento obligatorio.

### Organización y lucha ante profundización de crisis económica

Según Rocío Tábor, ministra de Finanzas, la situación económica

del país se pondrá peor, ella declaró que harán recortes drásticos al presupuesto nacional "Al no tener ingresos, la próxima semana enviará al Congreso Nacional la modificación del Presupuesto General de la República, en el cual se incluyen recortes que han venido gestionando con algunas instituciones del Estado porque no hay forma de enfrentar los compromisos con los tributos que recibe el Estado".

Según Ebal Díaz, ministro de la presidencia, "...en dos meses el gobierno no tendrá recursos ni siquiera para pagar los salarios de los trabajadores del sector público y menos, afrontar el impacto de la pandemia. No hay fondos en la comunidad internacional para cubrir lo que deja de percibirse con el cierre de la actividad económica". (LT 23/07/20)

A los trabajadores del sector público y de la empresa privada que aún se mantienen laborando solo les queda el camino de organizarse y luchar tal y como se hizo el día de ayer miércoles 22 de julio. La crisis mundial y el golpe a las economías de los países se entiende, sin embargo, en Honduras la corrupción está siendo señalada por todos los sectores del país como la misma empresa privada, el Consejo Nacional Anticorrupción y la otrora aliada del régimen la iglesia católica.

La dictadura que ya lleva más de 10 años sigue maquinando y acomodando las piezas para no soltar el poder y seguir siendo dueños del país, solo el pueblo en las calles puede poner un alto al latrocinio y a la muerte segura por hambre o por contagio.

Las mujeres docentes COPEMH han dado un ejemplo de organización y lucha, sin fondos y con las uñas le demuestran a las dirigencias sindicales, gremiales, populares y del os partidos políticos de oposición que el pueblo y las bases están unidos, solo es voluntad para organizar y salir a luchar.

¡Basta ya!







## MAS ESCÁNDALOS DE CORRUPCIÓN Y LA DICTADURA SIGUE INTACTA

Por Carlos M. Licona

Antes de que llegara el SARS-Cov-2 al país, no había dinero para beneficiar al pueblo hondureño o específicamente a los trabajadores. Parece inverosímil que a pocos días que ingresara el virus al país, se inició una danza de millones de dólares que nos deja perplejos a todos los hondureños, solo hablan de miles de millones al convertir los dólares a lempiras, cantidades inimaginables y que el pueblo no ve a dónde se van. Mientras las estadísticas siguen vapuleando principalmente a la clase asalariada y al gremio médico, las cifras de contagio aumentan aceleradamente (es el 0.44 % de la población del país) y el índice de letalidad anda en el 3.2 %, es decir, de cada 100 contagiados se mueren 3.

Parece una tragicomedia la que se vive en la actualidad, mientras ya son muchos los conocidos que mueren a consecuencia del contagio y los familiares lloran en soledad la pérdida, los mismos funcionarios que están involucrados en terribles y asquerosos actos de corrupción hablan en el nombre de Dios y se rasgan las vestiduras poniendo el grito en el cielo hablando de que los corruptos deben ir presos. Pero el monumento a la corrupción ya está hecho y es intangible e incomparable, podría ser declarado una de las maravillas del mundo; "los hospitales más caros del mundo y que nadie ve", el Trans-450 y el saqueo al IHSS se han quedado cortos ante tanto robo al erario.

### ¿Quién sostiene la dictadura?

No hay duda de que los militares en primer lugar, la embajada estadounidense y la banca nacional, sector más beneficiado con múltiples negocios hechos con el Estado. Es de señalar que sectores más pequeños de la empresa privada se han comenzado a desligar de la dictadura principalmente

de la zona norte, el máximo líder de la iglesia católica, cardenal Oscar Andrés Rodríguez también a lanzado sus suaves denuncias contra inapropiados hechos cometidos por los funcionarios, aun no se atreve a irse de frente, pero se visualiza su fino desligamiento.

Los factores anteriores son vitales para sostener a Juan Orlando Hernández en el poder, sin embargo, hay uno que es el más poderoso que todos los anteriores; la inexistente unidad en la oposición, si es que existe



oposición, dejamos al margen de la duda la actuación de los diputados del Partido Libertad y Refundación, pero sigue existiendo incapacidad de unificar toda la rabia popular que en 10 años de miseria ha acumulado el pueblo hondureño. Y es que después del golpe de estado en el 2009, el liderazgo de Manuel Zelaya no ha sido sustituido en el imaginario colectivo, un pueblo que siempre ha necesitado de caciques para que lo lleven a la calle, se encuentra aletargado y soportando los golpes asesinos del régimen. Si se asume que existe una oposición en contra de la continuidad del régimen, entonces asumimos que la oposición está feliz de que siga el dictador. Líderes como la doctora Suyapa Figueroa o el mismo Salvador Nasralla, muy rápido se descalifican por sí mismos al entrar en controversias infructuosas contra la base del Partido Libre y desconocen el peso en caudal electoral del mismo al

ser el segundo partido más votado en las últimas dos elecciones.

Un partido Liberal que sigue más unido al partido Nacional por mucho que lo quiera disimular Luis Zelaya, la mayoría de los diputados del PL están bajo el mando del sector oscuro del mismo y leales a Juan Orlando Hernández, por supuesto que estos también se han lucrado del robo descarado al erario.

Para el proceso electoral del 2021, Xiomara Castro ya anunció que no se lanzará como candidata, este es un indicio de que el partido Libre apuesta por aumentar su número de diputados en el congreso nacional y obtener más alcaldías en el país, cediendo la presidencia del ejecutivo a algún personaje que salga de una supuesta unidad sin principios al igual que la de Nasralla en el 2017, pero negociando cuotas de poder para la repartición de chambas. Se ve lejos una unidad total que se oponga a JOH y que lo saque del poder, aun suponiendo que el candidato no fuera este, si no hay unidad, entonces el siguiente proceso electoral hasta lo ganaría un burro como candidato del Partido Nacional.

¡El pueblo a las calles de una sola vez!

La única salida que tiene el pueblo es irse a las calles y conformar una coordinadora nacional con líderes gremiales, campesinos, sindicales y populares probos, para pelear hasta que caiga la dictadura y dar lugar a un gobierno soberano, es inaudito que con tan descarada corrupción los políticos que dicen llamarse oposición no muevan un tan solo dedo para unificar y llamar a luchar, el pueblo que no crea en cantos de sirenas, hay que salir a las calles y de una vez por todas exclamar ¡basta ya!





## EL ESTADO AL SERVICIO DE LA DEPREDACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES

*Por Leonardo Ixim*

Después de la negativa del Congreso de la República -por falta de quórum- a aprobar el estado sitio decretado por el gobierno por medio del Decreto Gubernativo 13-2020 sobre los municipios de El Estor, Morales, y Livingston en el departamento de Izabal, y en los municipios de Santa Catalina La Tina y Panzos, en Alta Verapaz, el ejecutivo aprobó otra medida similar.

La medida generó reacciones opuestas en diversos actores sociales, en relación a su posición de clase. Por un lado, gremiales empresariales como la de Palmicultores (Grepalma), la Cámara del Agro (Camagro), la Cámara de Industria de Guatemala (CIG) y la Asociación para la Defensa la Propiedad Privada (ACEDEPRO), manifestaron su acuerdo. Por otro lado, el Frente Campesino e Indígena Iximulew, conformado por la Comité de Unidad Campesina, el Comité Campesino del Altiplano, la Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas y la Central de Organizaciones Indígenas Campesinas Ch'ort'i Nuevo Día, y por aparte, el Comité de Defensa Campesina que no forma parte de ese frente, manifestaron su rechazo.

Además, varias organizaciones civiles como el Comité Internacional de Juristas, el diputado Aldo Dávila y algunas organizaciones campesinas, interpusieron un amparo ante la Corte de Constitucionalidad (CC) por violaciones hacia varios artículos del Pacto de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana de Derechos Humanos. De igual forma, los partidos de izquierda con representación parlamentaria, como la URNG, Winaq y el MLP cada uno por su lado, denunciaron esto como una medida represiva.

Nosotros en una declaración consideramos oportuno hacer un

llamado a realizar un paro local -en los municipios afectados- de parte de la población. Todas estas acciones y junto a otras, de diversas organizaciones, generaron una atmósfera de rechazo, que influyó en la falta de quórum en el Congreso para su no aprobación. Sin embargo, el gobierno central ante este revés, presento un decreto de estado de prevención, el cual no necesita aprobación parlamentaria y dura 15 días.

### El Estado represor se mantiene

Tal como planteamos en nuestra declaración, desde sus inicios el gobierno de Alejandro Giammattei ha sido un gobierno afín a los intereses empresariales monopólicos; ha ido mostrando ese matiz represivo, aplicando estados de prevención en diversos municipios del área metropolitana alegando combatir la delincuencia con esto y un estado de sitio, en tres municipios del departamento de Sololá, por un diferendo en materia de límites municipales.

Estas medidas gubernamentales, son instrumentos que se encuentran en la Ley de Orden Público, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente de 1965, impuesta por la dictadura militar de Enrique Peralta Azurdia, gobierno que con el respaldo estadounidense remozó el Estado hacia convertirlo en contra-insurgente Armado en base a la Doctrina de Seguridad Nacional impulsada por el imperialismo gringo. El objetivo fue ubicar a la población insurreccionada, como parte del enemigo interno; es así, que esta ley mantiene tales principios

Estas medidas limitan los derechos de organización, expresión y manifestación, así como se permite la detención de personas sin orden de juez, aunque mantiene el habeas corpus. Con la apertura democrática y la nueva Constitución de 1985 esas

medidas se han mantenido, de hecho, varios gobiernos la han aplicado, desde el socialdemócrata de Alvaro Colom, hasta los conservadores de Otto Pérez Molina y Jimmy Morales.

Por su parte, ha habido varias voces para que se reforme, más a tono al espíritu garantista de la Constitución actual. Uno de los interponentes del amparo ante la CC, Ramón Cadena, aduce que esta ley es opuesta al espíritu de los Acuerdos de Paz e incompatible con el derecho internacional de los derechos humanos (La Hora 21 de julio). Pero lo cierto es que refleja el carácter oligárquico del Estado, que pese a las pretendidas reformas con los Acuerdos de Paz -hoy en franco deterioro- los intereses de las distintas fracciones burguesas y oligárquicas, resultado de este tipo de capitalismo atrasado, no permiten su democratización.

Los argumentos para imponer estas medidas son los mismos, alegando la existencia de grupos del crimen organizado que realizan actividades ilícitas, Pero en septiembre del año pasado, el gobierno de Morales se fue con otra medida similar en estos departamentos, diciendo en ese momento, que tales actividades la realizan supuestos "grupos insurgentes".

### Condiciones del territorio

Pero lo que está en juego realmente, son las inversiones de grandes conglomerados empresariales en materia de extracción de recursos naturales sobre todo minería, manejo de la biodiversidad y cultivos extensivos. Situación que ha producido históricamente desplazamiento y apropiación de la tierra y del territorio de pueblos indígenas

Este territorio fue habitado antes de la invasión europea por la etnia maya-Q'ekchi, denominado por estos TzuulTaa'qa posiblemente a inmediaciones del Rio Cahabon y



Polochic hoy afectados por proyectos hidroeléctricos. Con la colonización, este pueblo detuvo la conquista militar y sin tener una formación estatal como otros, resistió; hasta que la corona le otorgó a la Orden de los Franciscanos, la administración de la región estableciendo Las Verapaces, logrando la dominación.

Tras la independencia y la introducción de cultivos para la exportación como el café, los gobiernos ladinos otorgaron tierras a alemanes a finales del siglo XIX, convirtiendo a los Q'ekch'is en sus mozos colonos, expulsándolos de sus tierras y obligándolos a emigrar hacia otros departamentos, al sur de Belice y a Estados Unidos. En el siglo XVIII llegaron libertos africanos denominados garífunas, estableciéndose en partes de la costa atlántica centroamericana.

De tal forma que se configura esa zona como un foco de conflictividad agraria. Así, tras la descomposición del colonato, que coincidió con la tentativa de distribución agraria producto de los Acuerdos de Paz, algunos grupos campesinos recibieron tierras. Pero con la introducción de otros cultivos como el cardamomo, pero sobre todo la palma africana y el intento de plantar caña de azúcar, el proceso de reconcentración de la tierra se ha agudizado.

Por ejemplo, en 2007 se estableció el ingenio azucarero Chabil Utzaj en los márgenes del Río Polochic propiedad del grupo corporativo Widdman, comprando tierras a finqueros de la zona y apropiándose de otras que recibieron grupos campesinos tras la firma de la paz. Esto produjo conflictos, que terminaron en desalojos contra campesinos durante el gobierno de Colom. Los Widdman por su parte, no lograron montar la producción de caña y fueron embargados por el BCIE quien les había otorgado créditos, poniendo a disposición este ingenio que terminó en manos del nicaragüense Grupo Pellas-Chamorro.

Otro tipo de plantación es la

palma africana, en manos de otro monopolio (Naturaceites), que, según una investigación de El Observador, se conforma por la concentración de varios capitales en manos del Grupo Muller-Meagly (Informe Especial No. 26, julio de 2020). Las pistas clandestinas para que aterricen narco-avionetas por su parte, están en propiedad de esta empresa.

La situación que genera mayor conflicto actualmente, según la



investigación mencionada, son los proyectos mineros ubicados en los municipios de El Estor, Livingston y Morales en Izabal. Esto data de licencias mineras otorgadas en 1964 a una empresa canadiense llamada Exmibal, extinguidas a inicios del siglo actual, comprado por otras empresas canadienses extendiéndose con ello, las áreas de operación para extraer Níquel, Cobalto, hierro y otros minerales. Hasta que, en 2011, un fondo de inversiones ruso-suizo denominado Solway Investment Group compró tales licencias y estableció la Compañía Guatemalteca de Níquel (CGN) y posteriormente una procesadora, denominada CGN-Pronico.

**Aumento de la conflictividad**

Esta situación rápidamente abrió conflictos con comunidades campesinas y con pescadores artesanales del lago de Izabal, generando detenciones ilegales y asesinatos de líderes comunitarios. Estos por su parte, han

puestos demandas ante tribunales nacionales y de Canadá, así como organizado luchas de resistencia en defensa de su territorio.

Por su parte las comunidades exigen al Estado que realice un proceso de consulta a pueblos indígenas, según el Acuerdo 169 de la OIT. La empresa CGN aduce traer desarrollo y empleo (si bien es real eso, los costos ambientales son mayores y la cantidad de empleos mínima) logrando que algunas instancias comunitarias, junto a las municipalidades apoyen los intereses mineros, argumentando falsamente que realizan consulta con las comunidades.

Así, el estado de sitio de Morales y el de prevención de Giammattei, se imponen después de dos fallos judiciales favorables a los comunitarios, el último en manos de la Corte de Constitucionalidad, que obliga al Ministerio de Energía y Minas a realizar las consultas según el acuerdo de la OIT; situación que se ha repetido en otros proyectos mineros como el de San Rafael favorable al pueblo Xinca, donde la consulta se encuentra varada. Estos fallos pretenden igualar derechos de los empresarios con los comunitarios, aunque más favorables para los segundos, su cumplimiento no vendrá de la buena voluntad del Estado.

La región mencionada es biodiversa, marcado por los ríos Cahabón y Panzós, junto a la Sierra de las Minas y el lago Izabal con desembocadura al Mar Caribe. Es una de las áreas estratégicas para los proyectos de inversión y extracción de riquezas naturales, que atentan contra las formas de vida de las comunidades mayas, mestizas y garífunas, siendo una confrontación directa entre intereses de clase disímiles. ■

31 DE JULIO DE 1981:

## LA MUERTE DE TORRIJOS Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LA CRISIS POLÍTICA (1981-1984)

Por Olmedo Beluche

El 31 de julio de 1981 se difunde la noticia sobre la inesperada muerte del general Omar Torrijos en un accidente de aviación en la provincia de Coclé. Desde un principio, su hermano Moisés Torrijos y otros allegados denunciaron que se trataba de un atentado perpetrado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de Estados Unidos. Posteriormente también se ha especulado sobre la posible participación del, en ese entonces, Teniente Coronel Manuel A. Noriega, responsable de la inteligencia panameña (G-2).

Su muerte coincide con una coyuntura de cambio y readecuación en la política Estados Unidos hacia Centroamérica y el régimen panameño. Torrijos muere durante el primer año de gobierno de Ronald Reagan, el cual lanzó una contraofensiva política y militar para recuperar el espacio perdido en Centroamérica. Como ya explicáramos, Reagan no desecha la estrategia de reacción democrática de Carter, de negociación y diálogo, pero la acompaña de medidas de fuerza, como la creación de la "Contra" en Nicaragua. De manera que la muerte de Torrijos, ya fuera accidental o producto de un asesinato, coincidió con una nueva situación abierta en Panamá y Centroamérica.

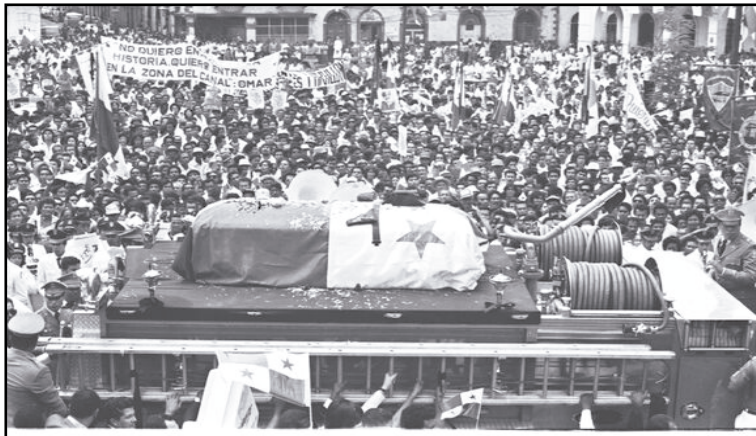
Menos de un año después de su muerte saltó la crisis de la deuda externa latinoamericana. La agudización de la crisis económica dejaba menos espacio para dar concesiones a las masas, y para los acuerdos negociados. La principal característica de Torrijos, su capacidad de árbitro o mediador de los conflictos de clases, cada vez tenía menos espacio, porque ya no podía ofrecer nada a las masas. La crisis económica creciente, forzaba a las clases dominantes a arrebatar más agresivamente las conquistas del movimiento de masas.

Durante los 8 meses que siguieron a la muerte de Torrijos, reinó una aparente calma y continuidad en la Guardia Nacional y en el gobierno, la cual precedería al torbellino de cambios y acontecimientos políticos que sobrevendrían al año siguiente. El Teniente Coronel Florencio Flores, como el oficial de mayor rango y antigüedad, asumió la Comandancia de la Guardia Nacional.

En marzo de 1982 se produjo la

primera crisis, con la jubilación forzada del Comandante en Jefe, Florencio Flores, y de los Ttes. Cncls. Manuel Araúz y Armando Bellido, acompañada de una modificación completa de las responsabilidades que ejercían los oficiales del Estado Mayor. El coronel Rubén D. Paredes ocupó el cargo de Comandante en Jefe, Armando Contreras el de Jefe de Estado Mayor y Manuel A. Noriega el de subjefe.

Este cambio a lo interno de la Guardia Nacional sentaría las bases para las modificaciones que vendrían después en el ámbito civil del gobierno. Más que cambios pacíficamente planificados por la alta oficialidad del Estado Mayor, realmente



se estaba produciendo una lucha solapada por el poder político. Desde la muerte de Torrijos hasta las elecciones de 1984 se sucedieron 3 Comandantes en Jefe de la G. N., y tres presidentes de la República (Royo, De la Espriella e Illueca), en un breve lapso de 3 años. Si extendemos la cuenta algunos años más, hasta 1988, veremos que en ese período Panamá tuvo otros tres presidentes (Barletta, Delvalle y Solís Palma).

Que en seis años se sucedieran 3 Comandantes en Jefe de la Guardia Nacional y 6 presidentes de la República, muestra el grado de inestabilidad y crisis política reinante. Esta inestabilidad política fue producida no sólo por la lucha intestina por el poder político, sino que fue acicateada por la galopante crisis económica y el ascenso de luchas obreras y populares que enfrentaron las medidas fondomonetaristas adoptadas por esos sucesivos gobiernos, contribuyendo de manera directa la acción de las masas a la crisis de dichos gobiernos.

En junio y julio de ese año, la nueva

fracción hegemónica dentro de la Guardia Nacional aprovecharía la coincidencia de varias huelgas obreras y una tercera huelga de educadores, para derrocar el 30 de julio al presidente Arístides Royo. Royo fue forzado a renunciar aduciendo un malestar en la garganta, por lo que a este golpe de estado se le conoció como "el gargantazo".

La caída de Royo respondía a la satisfacción de varias necesidades:

1. Que el gobierno civil reflejara, con nuevas autoridades, la influencia de la nueva fracción dirigente de la G.N., y la defenestración de personalidades vinculadas al torrijismo, como fue el caso del exdirector de la Caja de Seguro Social, Abraham Saied, al que se le abrió un proceso judicial por corrupción.

2. Preparar el terreno para que el general Paredes lanzara su candidatura oficialista para las elecciones presidenciales, haciendo el papel de hilo conductor para la continuidad del régimen, tal y como se había pensado para Torrijos.

3. Confrontar el ascenso de huelgas y movilizaciones populares que resistían las medidas

económicas dictadas por el FMI-Banco Mundial, con medidas represivas, y con un control de los medios de comunicación, que llegaron a ser clausurados por una semana.

4. Una reubicación más a la derecha de la política exterior panameña, neutralizando el discurso "tercer mundista", y alineándose con claridad con Estados Unidos en el conflicto centroamericano. Inclusive, con Paredes y Noriega, se trató de que la Guardia Nacional panameña jugara un rol de policía en la región. Paredes llegó a decir que "las fronteras de Panamá llegan hasta Peñas Blancas" (frontera entre Costa Rica y Nicaragua), aludiendo a su posible intervención, a favor tico, en caso de un conflicto entre esos dos países.

El año que el régimen estuvo dominado por Paredes, desde la Comandancia de la Guardia, fue aprovechado para pactar con la burguesía en general, y en especial con la oposición, nuevas reformas a la Constitución Política Nacional. El objetivo era quitar de la Constitución elementos que pusieran en duda que se iba hacia un régimen



democrático burgués presidencialista. Se eliminó el Consejo de Legislación, y se le dio forma a la Asamblea Legislativa electa por votación directa, quedando los Representantes de Corregimientos reducidos a simples autoridades locales.

Otro aspecto central de la reforma fue la eliminación del criterio inscrito en la Constitución de 1972, de que la Guardia Nacional constituía un cuarto poder del Estado. En estas reformas se formalizó la subordinación de la fuerza pública al presidente de la República.

Además, se eliminaron aspectos de la redacción pseudopopulista de 1972, y se introdujeron garantías para los capitalistas, como el artículo 268, que impide al Órgano Legislativo eliminar o recortar las partidas destinadas al pago del servicio de la deuda externa.

Para realizar la reforma se nombró, en noviembre de 1982, una junta de "notables", entre los que figuraban importantes dirigentes de la oposición burguesa como Guillermo Endara, Mario Galindo, José A. Sosa, Bolívar Pedreschi. Por el oficialismo estuvieron Fernando Manfredo, Oydén Ortega, Nándor Pitty y otros. Prácticamente se produjo un "pacto nacional" en torno a esta reforma constitucional, que fue un eslabón importante en el proceso de democratización, pues, hasta estuvo presente el Partido del Pueblo, en la persona del Prof. César De León.

Tan sólo un sector político minoritario se opuso a esta reforma constitucional, por representar una continuidad del régimen, contraponiéndole la exigencia de una Asamblea Constituyente libre y democráticamente electa. Este sector estuvo formado por el Partido Acción Popular, dirigido por Carlos I. Zúñiga y Miguel A. Bernal; y el Partido Socialista de los Trabajadores, cuyos principales voceros eran los profesores José Cambra y Virgilio Araúz; y otras personalidades independientes.

Para evitar el posible surgimiento de una corriente de masas que se opusiera a la reforma constitucional, el gobierno dio un lapso breve de tiempo para el debate previo al Referéndum que las debía ratificar. El 30 de marzo de 1983 se emitió el decreto de gabinete que dio a conocer las reformas y convocó al Referéndum para el 24 de abril. Se registraron 476,716 votos favorables a la reforma, y tan sólo 66,447 en contra, según las cifras oficiales.

La siguiente coyuntura crítica se produjo unos meses después, el 12 de agosto de 1983, cuando el general Rubén Paredes se acogió a la jubilación con el acuerdo formal, pero secreto, de que su candidatura presidencial en 1984 sería apoyada por la Guardia Nacional. Sin embargo, menos de un mes después de su jubilación, el 8 de septiembre, Paredes renunció públicamente a su candidatura

presidencial, y cuatro días más tarde hizo pública una carta en la que recriminaba a Noriega por no haber cumplido el pacto de impulsar su candidatura presidencial.

A partir de este momento se inicia la fase norieguista del régimen militar, la más crítica y que culminaría seis años después con la invasión norteamericana. Con Noriega hay un nuevo replanteamiento de las formas y objetivos del "proceso democratizador".

Se deja de lado el proyecto de mantener la continuidad del régimen por la vía de llevar a la presidencia a un militar, tal y como se planteó en vida de Omar Torrijos, y que luego Paredes quiso realizar. Esa variante, que representaba una democratización muy restringida, tenía dos problemas: por fuerza creaba una dualidad de poderes entre el presidente militar y el comandante en jefe de la G.N.; por otra parte, hacia evidente ante las masas la continuidad del régimen y la farsa de la "democratización".

Noriega replantea el proyecto de una manera más coherente, y tal vez más acorde con la política de reacción democrática de Estados Unidos: la existencia de un presidente y un gabinete civil, que guardaran las apariencias debidas; un instituto armado "profesional", es decir, alejado en apariencia de la política, pero que se mantuviera como centro indiscutible del poder real en el país, para lo cual había que desarrollar a la Guardia Nacional hasta convertirla en un ejército (capaz de defender el Canal) que a la vez tuviera una proyección social mediante millonarios programas de "acción cívica".

La primera y urgente acción política que tomó Noriega fue el impulso de la llamada Ley 20, aprobada el 29 de septiembre, por la cual se reforma la Guardia Nacional y se crean las Fuerzas de Defensa de Panamá. Como señala Milton Martínez: "La aprobación y puesta en vigencia de la Ley 20 no significa simplemente un cambio de denominación ..., por el contrario, establece las bases de orden jurídico y administrativo que reestructuran todas las instancias del componente militar".

Se reacomodan las responsabilidades a lo interno de las nuevas Fuerzas de Defensa, se desarrolla un plan de ampliación del cuerpo armado mediante la creación de unidades militares (Batallón Paz, Batallón 2,000, etc.), y se moderniza el parque militar. La filosofía de las FFDD aparece resumida en un folleto de relaciones públicas editado por ellas:

"Es así como, la defensa y protección del Canal por nuestra Patria, es una de las misiones inmediatas y trascendentes de las Fuerzas de Defensa, las cuales deben demostrar al mundo entero que sólo su capacidad, entrenamiento, organización y profesionalismo, podrán asegurar la existencia del Canal; evitando

o combatiendo cualquier tipo de amenaza, viniese de donde viniese, que pudiera atentar contra su funcionamiento".

Y más adelante agrega: "Por otra parte, una misión permanente y que va más allá del objetivo a corto plazo, como es la posesión del Canal, lo constituye la proyección de las Fuerzas de Defensa en servicio de la paz. Estas deben diversificarse y tener participación activa dentro de la población, contribuyendo con el Gobierno al desarrollo de los planes de mejoramiento nacional, con sujeción a las órdenes de las autoridades nacionales. Pero deben ser partícipes de los planes de desarrollo, sin que los gobiernos consideren que las Fuerzas de Defensa compiten con ellos en el desenvolvimiento de tales proyectos".

No cabe la menor duda que este proyecto de militarización de la fuerza pública panameña, fue auspiciado y apoyado por el Pentágono y el Comando Sur de Estados Unidos. La alta oficialidad del ejército norteamericano defendió al general Noriega en los momentos más difíciles de la crisis, hasta que, en 1988, se acogieron a la estrategia del Departamento de Estado y del Congreso de forzar la salida de Noriega. Además, durante esos años hubo una activa colaboración mutua entre las fuerzas del Comando Sur acantonadas en Panamá y las FFDD, llegando a realizarse maniobras militares conjuntas cada año.

Este acuerdo y colaboración entre el nuevo hombre fuerte de Panamá y el gobierno norteamericano se hizo extensivo a la fórmula presidencial que el oficialismo impulsaría en las elecciones de 1984. Así es como a principios de 1984, el Partido Revolucionario Democrático anuncia la postulación del Dr. Nicolás Ardito Barletta para la Presidencia de la República.

Barletta representó, después del golpe de estado de 1968, la continuidad del equipo liberal que planificó las reformas económicas de los años 60, que posteriormente fueron adoptadas por el régimen militar, del que llegó a ser Ministro de Planificación. Al momento de ser postulado, Barletta venía de ocupar la vicepresidencia del Banco Mundial para América Latina. Barletta, que formalmente no era miembro del PRD, fue impuesto por los militares como candidato, por encima del entonces favorito, el empresario Ernesto "Toro" Balladares.

La llegada al país de Barletta, coincidió con la "renuncia" del presidente Ricardo De la Espriella, el 13 de febrero de 1984. Su renuncia forzada se debió a una aparente disputa con los militares y el PRD sobre la utilización de los recursos del Estado para el apoyo de los candidatos oficialistas. ■

## 45 AÑOS DESPUÉS: TESTIMONIO DE UN SOBREVIVIENTE DE LA MASACRE DEL 30 DE JULIO DE 1975

*Por Sergio Del Águila, corresponsal de agencias*

San Salvador 30 de julio de 1975. El otro de la escena en la masacre del 30 de julio, era yo, un joven que había despertado tempranamente a las ideas y a la conciencia social, inspirado en esos tremendos muchachos del Movimiento 13 de Noviembre, las Fuerzas Armadas Rebeldes y los líderes del Partido Guatemalteco del Trabajo, cuyos mejores hijos eran encarcelados y torturados por esbirros de las dictaduras cívico militares desde el golpe de Estado contra Jacobo Arbenz de 1954.

Los salvadoreños traían su proceso avanzado en la organización para la lucha de masas, de la cual Guatemala no era ajena, pues diversas expresiones de la clase trabajadora y su estamento, siempre mantuvieron relaciones fraternas inspiradas en el internacionalismo entre sindicatos, en particular incidía la organización marxista que en El Salvador era de vanguardia local y centroamericana.

El día que llegamos a la sanguinaria masacre de estudiantes de 1975, ya habían transcurridos invaluable experiencias; los partidos Comunista Salvadoreño (PCS) y Guatemalteco del Trabajo (PGT) habían sufrido escisiones a partir de la polémica de si la lucha armada o no, era la vía para la toma del poder. También como en Guatemala, en El Salvador ya habían surgido grupos audaces que permitieron a finales de los setentas, pensar en una especie dirección revolucionaria unificada y que con sus propias características y entornos, los llevó a los años ochentas a conformar tanto la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) y Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN); ninguno asaltó el cielo y como bien había advertido en 1974, Shafick Handal secretario general del PCS, "si vamos

a la guerra popular revolucionaria, también tendremos que negociar la paz".

El asunto es que, durante el primer lustro de los setentas, en El Salvador se tejían condiciones "objetivas y subjetivas" para emancipar al pueblo. Con el surgimiento de organizaciones armadas más decididas a cambiar el sistema. Al momento de ir a la marcha del 30 de julio contra la dictadura del



coronel Arturo Armando Molina, la represión empezó a agudizarse; había expresiones militares que soñaban con aniquilar todo lo que oliera a movimiento popular organizado. La Fuerza Armada Salvadoreña, como la Guardia Nacional y la creciente formación de escuadrones de la muerte por parte de empresarios, auguraban un baño de sangre para ese sufrido pueblo.

Venía el baño de sangre

La represión era inminente, el régimen de Molina, se nos venía encima, mientras que las condiciones prerevolucionarias crecían. El 30 de julio allí estuvimos y sobrevivimos, eternas gracias a quienes nos salvaron de la sanguinaria Guardia Nacional. Carlos Hernández, un compañero joven estudiante de Artes, y decenas de mártires vivirán por siempre en la memoria de estos patriotas que soñaron y sueñan con que habrá justicia, democracia y desarrollo para nuestros pueblos.

En lo personal se me enchina la piel al recordarme que ese maldito Guardia

Nacional nos apuntó y disparó sobre nosotros los muchachos. El megáfono era la única arma que yo llevaba, desesperados corrimos al parqueo del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, donde hubo que resguardarse.

Éramos quinciañeros, agrupados en la Asociación de Estudiantes de Secundaria, (AES) frente de la lucha pública influenciada para bien por la Juventud Comunista Salvadoreña (JCS), que junto a la gloriosa Asociación General de Estudiantes Universitarios (AGEUS) convocamos y encabezamos, esa marcha contra la dictadura militar. Un compañero nos advirtió que la Guardia Nacional vendría sobre nosotros, porque el ministro de Defensa en ese entonces, general Carlos Romero, había movilizado un día antes un regimiento de caballería de la temida Guardia Nacional, dispuesta a sofocar cualquier brote de descontento, política que se mantuvo hasta finales de los setentas.

Recuerdo que valientes enfermeras nos protegieron en la farmacia, en ese momento frente a las instalaciones del ISSS. Sin embargo, vino la masacre, al finalizar el horror conocimos testimonios de cómo fueron degollados por escuadroneros decenas que quedaron mal heridos de los fusiles M-1, con lo que nos dispararon. En ese momento calculamos que más de 100 estudiantes perdieron la vida y sus cuerpos fueron tirados al mar.

Esa marcha y la represión fue un parteaguas en la historia de la lucha de masas de la clase obrera salvadoreña. Meses antes como en Guatemala, empezaba a despuntar un vasto plan antidemocrático y antipopular que descabezó el movimiento popular, Guatemala pagó el costo más alto que aun hoy día no ha podido hacer crecer nuevas generaciones de verdaderos revolucionarios.

Gloria a nuestros mártires. La lucha sigue, hasta la victoria siempre. ■



## LAS FALSAS EXPECTATIVAS EN NUEVAS IDEAS

Por: *Eliezer Jaime.*

El domingo 19 de julio se realizaron las elecciones internas del partido Nuevas Ideas, de cara a las elecciones para alcaldes, diputados y PARLACEN de 2021. Este instituto político surgió de las bases del movimiento electoral con el mismo nombre que sirvió de apoyo a la candidatura de Nayib Bukele, en la contienda presidencial del 2018, además nació con una dirección que hasta el día de hoy se esconde a través de la falsa horizontalidad en su dirección, para diferenciarse únicamente en el discurso de la forma de dirección verticalista de los partidos de la Asamblea Legislativa, donde las bases no ostentan mayor injerencia que la legitimación de sus dirigentes.

### El colapso del bipartidismo

El bipartidismo colapsó en 2018, tras seis períodos presidenciales en los que al mismo tiempo la Asamblea Legislativa, estuvo copada por sus pilares ARENA-FMLN, su desgaste fue aprovechado por un grupo de empresarios disidentes de las cúpulas, entre ellos Nayib Bukele; al haber dejado de ser útiles estos partidos, grupos oligarcas urgían de respuesta para que la crisis de los mencionados partidos no se convirtiera en crisis de la institucionalidad de la democracia burguesa, por eso Nuevas Ideas no fue sino la válvula de escape para continuar con los engaños e ilusiones que vierte constantemente la clase dominante sobre los trabajadores y pueblo salvadoreño mediante la farsa electoral.

Hasta el momento Bukele ha tenido una Asamblea Legislativa dominada por sus adversarios y un Órgano Judicial cuyas resoluciones distan de sus propósitos, por ello en más de un año en la presidencia se ha ocupado en mantener la dinámica proselitista que le llevó a vencer en las urnas,

para mantener los altos grados de popularidad con lo cual nutrir a su partido y así barrer en 2021, pues busca lograr una AL acorde a sus intereses. Según encuestas la aprobación de su gestión es un 84%, lo cual está sirviendo a NI para consolidarse como la mejor opción política partidaria ante la falta de pulcritud de sus adversarios, a esto se suma la complacencia ciertos dirigentes sindicales y gremialistas quienes traicionaron a la clase trabajadora al



unirse a la borrachera intrínseca de NI en vez de unificar esfuerzos para lanzar candidaturas nacidas del seno del ejercicio democrático sindical.

### El ejercicio electoral interno: resultados predeterminados

Por las circunstancias ante dichas las elecciones internas de NI generaron expectativas, sin embargo su desarrollo fue menos laureado que lo esperado al resultar ser un gigante de papel, ya que de 573,633 afiliados, solo 167,876 participaron, lo cual refleja que las propuestas no fueron lo suficientemente atrayente para mover las de las bases que con el pasar del tiempo han visto la configuración de su partido en reciclaje, y las mismas prácticas viejas a las cuales criticó tanto Bukele como N. I cuando fue movimiento electoral, ahora es un partido que busca ser la principal fuerza política, entre tanto

actualmente sirve como músculo que espalda el nepotismo y corrupción en la actual gestión gubernamental, pues la corrupción no sólo es cosa del pasado, sino del presente con Bukele.

Tras los resultados de las primarias, surgieron muchas denuncias públicas de irregularidades en el desarrollo del proceso electivo, por parte de algunos militantes, incluso hubo una concentración en la Plaza Las Américas, pese a intentos por anular las elecciones, quedaron firmemente electas las personas que en realidad expresan la naturaleza de dicho partido, quienes tienen cierto grado de poder al interior; no es extraño que Walter Araujo, cuya reputación es dudosa por su pasado político, fuera electo como candidato para la AL. Bukele respondió a las críticas ulteriores de los inconformes con los resultados diciendo que si no votaban por NI votarán por GANA o CD (algunos precandidatos que no ganaron en las internas de NI se reciclaron en GANA) con

lo cual vaticinó la futura coalición que buscará para hacerse del control de la AL. Previendo que sus principales adversarios, ahora mayoría en la AL, quedarán diezmados, por lo que no enfoca su empresa en hacer de NI una fuerza electoral homogénea, le resulta más conveniente repartir cuotas con sus aliados GANA y CD.

Los trabajadores y pueblo salvadoreño no tenemos candidatos que nos represente, ni la futura coalición CD-GANA-NI, tampoco ARENA o su proyecto NT y FMLN estarán de nuestro lado, seguirán siendo ajenos a nuestros intereses de clase, tan pronto funjan serán verdugos que defenderán el neoliberalismo, por lo que el lanzamiento de candidaturas independientes es una tarea pendiente.





## ALEJANDRO MEJÍA SE PASA AL LADO OSCURO: NECESIDAD DE RESIGNIFICAR LAS CANCIONES DE PROTESTA.

Por Víctor Trejos

Eran los años 2000, Nicaragua había terminado con una dictadura, y recientemente con una guerra civil que dató una década completa. El país se encontraba en pleno proceso de reconstrucción social e institucional, o al menos eso es a lo que aspiraban nuestros padres y abuelos. La realidad fue otra.

A mitad del período de gobierno de Arnoldo Alemán, Nicaragua enfrentaba una convulsión social más, esta vez en tiempos de paz. Tales protestas sociales, implementadas mediante constantes asonadas, huelgas estudiantiles, laborales y de transporte y a su vez, múltiples quemas tanto de vehículos como de material inflamable sobre las principales calles de la ciudad capital.

Demandaban al unísono, el cese de la privatización de los servicios públicos de parte de los gobiernos neoliberales de turno.

Como toda manifestación social, no tardó en sobresalir en escena el eje artístico y articulador que sería el principal acompañante del pueblo durante su lucha popular. Es acá donde la escena musical, liderada por un joven Alejandro Mejía, sentaría los precedentes de la música como medio de protesta, y a su vez sería pionero de la estructuración del rock nica tal a como lo conocemos hoy en día.

Pero ¿Qué sucedió con Alejandro, quien hoy viste camisetas temáticas de una tiranía?

### Breve reseña de Alejandro Mejía

Cuando escuchamos el apellido Mejía y posteriormente la palabra "música" o "canción", de inmediato pensamos en la familia Mejía Godoy, siendo Carlos Mejía y Luis Enrique Mejía dos de los mayores exponentes de la música tradicional y testimonial en nuestro país. Hablar de los Mejía es hablar de cultura, de arte, pero también de lucha, ya que, durante el período de insurrección popular,



ambos cantautores destacaron con obras alusivas a la Revolución Popular Sandinista, tales como: "Venancia", "Allá va el general", de Luis Enrique; y otras como "La tumba del guerrillero" y "Comandante Carlos Fonseca" de Carlos Mejía Godoy, por mencionar algunas.

En efecto, estas serían las raíces de Alejandro Mejía, hijo de Luis Enrique Mejía. Nació en 1970 para luego emigrar a Costa Rica con sus padres, desde donde retornaría 15 años después. Su incursión en la música fue a temprana edad, herencia familiar. Es también primo de cantautores reconocidos en la escena nacional e internacional tales como Luis Enrique (Príncipe de la Salsa) y de Ramón Mejía, también conocido como Perrozompopo.

### Contra Políticos Ultrajantes

Los primeros pasos de Alejandro en la música los daría a través de la composición de piezas con alto contenido social, caracterizadas también por la energía y la irreverencia del género heavy metal durante toda su carrera.

A finales de los años 90, junto con otros músicos, funda el grupo Contra Políticos Ultrajantes, mejor conocido como C.P.U. Es aquí donde Alejandro se consolida como el referente nacional de la música de protesta. En 1999 se desarrollaban las batallas campales entre estudiantes y la policía nacional, quienes reprimían con gases y balas de goma

a los estudiantes que lucharon por la reasignación del 6% constitucional hacia las universidades públicas del país.

Las letras que escribió Alejandro partían de una crítica hacia el sistema político corrupto que presidía el caudillo Arnoldo Alemán. Uno de sus temas icónicos es el de "Obras y no palabras" en una clara respuesta a las promesas que Arnoldo Alemán pregonó durante su campaña electoral y que, a la fecha, de ese entonces, se mantenía sin cumplir. La canción realiza la enumeración de los principales puntos que causaron la inconformidad generalizada con su gobierno, producto de una cuestionadísima gestión pública.

Otro de los temas que marcó un precedente tanto social, como musicalmente fue el tema "Seguridad, Honor y Servicio" título que retoma, con





total ironía, el lema institucional de la Policía Nacional. Acá Alejandro realiza un cuestionamiento directo al aparato coercitivo por excelencia del Estado, "Serviles del gobierno irracional" les nombra en uno de sus versos. El cómo las fuerzas de seguridad no actúan del mismo modo en contra de la burguesía, sino que es el pueblo (trabajador y proletario) quien se lleva la peor parte. La diferencia entre clases sociales.

**Segundo período de gobierno sandinista**

C.P.U. concluyó su puesta en escena a como concluyeron las protestas sociales. El pacto Alemán-Ortega había dado como resultado una serie de reformas a la constitución y a las leyes electorales que le permitirían al partido oficialista llegar al poder, y no salir nunca más.

Nace el proyecto musical "Grupo Armado" en el cuál Alejandro continuaba ejerciendo fuertes críticas, pero esta vez enfocadas en el tema medioambiental, en el amarillismo de los noticieros nacionales y por supuesto, en el impresentable sistema político nacional. Canciones como "Gárgolas" la cual hace una alusión directa hacia los padres de la patria, y el como para ellos "la democracia es un bacanal".

Grupo Armado se disolvió a los años siguientes, dando paso a el proyecto musical más maduro y actual de Alejandro, el grupo Cargacerrada. Esta banda, influenciada por el Thrash Metal, define por si misma la carrera de Alejandro como uno de los máximos referentes de la escena del rock a nivel nacional.

El siguiente tema de carácter político a destacar en este artículo es el que lleva por nombre "Ladrón y cuenta nueva". Habla del traspaso cíclico de una cultura de corrupción en las instituciones públicas e incluso en la presidencia. No importa quien gobierne, aunque cambien de cara, el ladrón hace borrón y cuenta nueva. Dejando implícito que la corrupción estatal es transversal a cualquier ideología política que llegue al poder.

Este cuestionamiento al dilema ideológico y el poder se amplía en la

canción "Señor Gobierno" en el cual Alejandro narra desde la perspectiva de un gobierno, valga la redundancia, la finalidad del mismo para con su pueblo. Es una crítica al despotismo y contra el autoritarismo con el cual, el Frente Sandinista, desde su auto nombramiento de izquierda, continuaba oprimiendo al proletario, a los que están desde abajo.

"Soy liberal, soy sandinista.  
Soy rojo con mancha,  
Soy rosado chicha.  
Soy el águila,  
Soy el martillo, soy la hoz.  
Soy el mazo, con que les doy mazo."

**La ruptura de los ideales revolucionarios**

Con el estallido social de abril en 2018, y la evidente represión gubernamental en contra de los manifestantes, los artistas se vieron obligados a tomar una posición política de acuerdo a sus ideales. Es de esta forma en que músicos como Carlos y Luis Enrique Mejía no dudan en tomar bando a favor del pueblo opositor. Nuevas canciones de protesta surgieron de los hermanos Mejía Godoy, lo que les forzó a un exilio del cuál no han retornado.

**Renegado y arrepentido**

Alejando Mejía, a los pocos días del 18 de abril colocó un post desde su página oficial, en el cual reclamaba al gobierno sandinista de haber perdido sus ideales. "¿Por qué les cuesta tanto admitir que la cagaron? La represión, los muertos, la censura a la libertad de expresión no es el Sandinismo que yo conozco." Fue su último pronunciamiento sobre la crisis nacional.

A finales del siguiente año, Alejandro sorprende al anunciar un único concierto en Managua, de la mano de nada más, y nada menos, que el hijo de la pareja dictatorial, Juan Carlos Ortega, quien hasta antes de la crisis lideraba una de las mejores bandas de rock nica de la actualidad. Este desacierto de Alejandro provocó la indignación inmediata de una gran mayoría de sus seguidores, incluso

de los mas longevos, puesto que este acto simbolizaba una traición hacia los ideales que alguna vez inspiraron a muchísimos jóvenes a continuar alzando la voz ante las injusticias.

La pasada conmemoración del 41 aniversario del triunfo de la insurrección popular, desfigurado en su totalidad por el FSLN, pudimos observar imágenes de don Alejandro vistiendo los emblemas sanguinarios de la dictadura de Ortega, confirmando asimismo, su respaldo político hacia la tiranía.

Existe una amplia discusión en el tema de la separación entre el artista y su arte. A raíz de esto me permito cuestionar sobre la validez que hoy en día tienen aquellas canciones de protesta antigubernamental. Y es que el mensaje que Alejandro nos deja en sus temas es que no importa quien esté en el poder, no importa el credo, ni político, ni religioso, ni social, ni económico. Corrupción es corrupción, y dictadura es dictadura.

**El nuevo despertar de la música de protesta**

Nuevos artistas, nuevas canciones y nuevas consignas han surgido junto con el estallido de abril. Mismas que logran tanto testificar, como aglomerar las demandas que juntos exigíamos desde las calles. Cantautores como Jandir Rodríguez y su icónica "Héroes de Abril", o el trabajo sobre memoria plasmado en los versos de Mario Ruiz en "La Ráfaga" y "Eran Estudiantes", logran marcar un antes y un después en nuestra historia, una historia cargada de luchas y de heridas todavía sin sanar.

La violencia policial, la represión gubernamental, la degradación de las instituciones públicas, los pactos como práctica política son cosas que hoy en día continuamos presenciando. El hecho de que hace 20 años se protestara por estas mismas transgresiones nos indican claramente que nada ha cambiado en todo este tiempo. ¿Cuánto hemos avanzado como sociedad? En 16 años de neoliberalismo y 13 años más de sandinismo, todo sigue igual.

Es momento de hacer un cambio, esta vez y para siempre. ■



## ¿A DONDE VAMOS CON LA CRISIS SANITARIA Y ECONÓMICA?

*Por José René Tamariz*

La situación actual de Costa Rica es grave. Todos los datos indican que nos aproximamos a una verdadera catástrofe y bancarrota económica y, por ende, social. Los indicadores económicos tanto de los organismos nacionales como internacionales han fracasado en sus previsiones. El Banco Central de Costa Rica no la ha pegado, ya van por la segunda modificación de su programa económico y probablemente deba hacer una o dos más. El estudio de la OCDE de julio fue rebasado. Igual sucede con los demás estudios de otros organismos internacionales. ¿Por qué han fracasado los pronósticos? Porque es una situación inédita y no tiene comparación con ninguna otra.

Según el Banco Central, en su nueva revisión del programa económico "Este año la economía nacional va a sufrir la contracción más fuerte desde 1982". (La Nación, 31 de julio de 2020). En el año 1982, fecha en que produjo la más grande crisis económica de Costa Rica, la producción nacional cayó a -7,3%. Según la OCDE la recesión económica en el año 2020 con un segundo brote de covid-19, en el cual estamos, llegaría a un -4,9% pronostico que se acerca al del Banco Central. Sin embargo, aún faltan 5 meses para que termine el año y, por ende, eventualmente la caída económica se acerque para finales de año al 6% o 7%.

Por otro lado, según el ministerio de hacienda el déficit fiscal para el presente año terminaría en 9,3% de la producción nacional. Es decir, que ese déficit será mayor que el que se produjo con la crisis de los años 80 el cual pasó del 8% en 1982 al 15% en 1983. Existen algunos pronósticos que sostienen que ese déficit podría llegar al 11% o 12%. Por otra parte, la deuda pública es probable que se ubique a finales de año en el 70,2% del PIB, muy por arriba del 61% previsto inicialmente. Con la crisis sanitaria y económica el proceso de endeudamiento, por parte del gobierno, ha sido vertiginoso y masivo. Actualmente, el gobierno de Alvarado

está llamando a un diálogo nacional para negociar dos préstamos con el Fondo Monetario Internacional (FMI), el cual le pondrá las llamadas metas que, en el fondo, son condiciones para poder prestarle. Entre otras condiciones o metas el FMI pondría la venta de activos, incremento de impuestos, congelamiento salarial por varios años y otras aún desconocidas. Con el alto nivel de endeudamiento público actual, el gobierno de Alvarado, así como los anteriores gobiernos, han comprometido el futuro del país sometiendo a la Nación a brutales desajustes económicos y estructurales.

Por otra parte, la crisis sanitaria y económica han conllevado al cierre de cientos de empresas, así como a las reducciones de jornadas laborales y de los salarios de miles de trabajadores hasta en un 75% y la suspensión masiva de contratos laborales. Toda esa situación ha producido una alta tasa de desempleo del 20,1%, es decir, casi a medio millón de trabajadores. Esta tasa superó a la prevista por la OCDE, con el segundo brote de coronavirus, que era del 17%. Ahora bien, es muy probable que esa tasa de desempleo siga creciendo y llegue a ubicarse a finales de año hasta en un 25% o más. Ni siquiera en la más grave crisis económica que tuvo Costa Rica en la época de los años 80, el desempleo llegó a semejante porcentaje. En aquella época "El desempleo en los 4 años siguientes se duplicó, quiere decir que se pasó de 4,4% de julio 79 a un 9,4% en julio de 1982". (Garita, Gabriela, Ureña Lisette y González Kattia: Crisis en Costa Rica en los años 80. Maestría en Administración de Negocios, UNED, 2006). Asimismo, se ha incrementado la informalidad que se ubica actualmente en casi el 50%

Toda esa situación de crisis económica está aumentando el profundo proceso de desigualdad que existía previo a la pandemia. La desigualdad, medido por el coeficiente de Gini, en Costa Rica para el año 2019 fue del 0,5 superando a países desiguales de Latinoamérica México, Chile y países miembros de la OCDE.

Entonces, para lograr una reactivación económica a corto, mediano y largo plazo se deben resolver problemas estructurales e implementar, entre otras, las siguientes medidas:

1. Para reducir drásticamente el alto desempleo e informalidad se debe formular e impulsar un Plan de Obras Públicas que le garantice trabajo a los sectores desempleados de bajo nivel educativo, el cual es el más golpeado por la desocupación. Este plan puede incluir la construcción de carreteras, escuelas y colegios deteriorados o que están en lugares insalubres, eliminación de las cuarterías y tugurios, que han sido foco de la infección por el covid-19, por vivienda digna y social, construcción de hospitales modernos y otras obras de construcción que estén identificadas por las instituciones a cargos. La capacitación de los sectores desempleados propuesta por el gobierno de Alvarado no resuelve el desempleo, ya que la gente necesita el empleo de forma inmediata no a futuro.

2. La demanda se encuentra fuertemente deprimida y reducida por el altísimo desempleo e informalidad, reducciones de jornadas laborales y de los salarios, así como por la fuerte recesión económica. Por tanto, se requiere medidas para estimular el consumo. Por tanto, se propone impulsar una política de salarios mínimos reales crecientes, es decir, ya que estos salarios se han mantenido congelados por mucho tiempo. A su vez, debemos luchar para que no se aplique el IVA a los productos de la canasta básica, servicios básicos como agua, luz, salud y educación. Combatir el proyecto de ley de empleo público porque reduce aún más los salarios en el sector público, ya de por si reducidos con la ley de fortalecimiento de las finanzas públicas.

3. Cambiar la matriz productiva del país. Esto requiere impulsar la industrialización, incorporando nuevas tecnologías y métodos de trabajo en la industria nacional, tales como industrializar los productos agrícolas, industrializar la agricultura con



equipos y maquinarias modernos. Crear y desarrollar polos productivos en las regiones donde existe mucho desempleo. Según la OCDE "El potencial de crecimiento ha disminuido debido a la baja productividad. Los mayores avances en el nivel de vida dependerán del aumento en la productividad al establecer las condiciones adecuadas para que las empresas nacionales prosperen".

4. Cambiar la matriz energética, impulsando el desarrollo de proyectos de producción de energía solar, geotérmica y otras. Estas tendrían dos objetivos centrales, reducir el gasto millonario en compra de combustibles fósiles y, al mismo tiempo, descarbonizar la economía, evitando o reduciendo sensiblemente la contaminación ambiental, contribuyendo con la atenuación del cambio climático.

5. Desarrollar e impulsar un tren centroamericano veloz a través del cual se puedan transportar las mercancías en toda América Central e incluso, hasta México. Este proyecto podría ser financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE). El desarrollo e impulso de este tipo de proyecto, no solo garantizará trabajo en todos los países de Centroamérica, sino también que permitirá que el tráfico en las carreteras disminuya y haya fluidez en los intercambios comerciales, así como el desarrollo social en ciertas zonas de los países centroamericano

6. Frente a la crisis sanitaria y económica, urge que el gobierno y los bancos públicos condonen las deudas que tienen los micros, pequeños y medianos empresarios de diferentes actividades económicas.

7. Moratoria del pago de la deuda externa e interna privada, intereses y capital, para utilizar esos dineros en la reactivación económica y superación de la recesión económica. Que algunas empresas e instituciones estatales le condonen la deuda pública interna al gobierno, tales como el INS, los bancos públicos como el Banco Nacional (BN) y el Banco de Costa Rica (BCR) y que esos dineros sean utilizados en el desarrollo del plan de obras pública y otros procesos de modernización de la

estructura del país.

8. Combate a la alta evasión de impuesto y elusión fiscal, mediante diversos mecanismos, ya sean tecnológicos, confiscatorios e incluso la cárcel a los evasores.

9. Eliminación de las grandes exoneraciones fiscales a las empresas de zonas francas, pues, solamente 19 empresas de 331 pagan impuesto, es decir, apenas un 3,4% y eso solo corresponde al 50% de impuesto de renta de ellas.

**¡Basta de reducción de los Salarios de los Trabajadores del Sector Público!**

El gobierno de Carlos Alvarado, cada vez más, demuestra su carácter anti obrero, impulsando y aplicando medidas contra los trabajadores del sector público. Es una ristra de golpe contra los salarios. Veamos.



1) Expropiación del miserable reajuste salarial de 7.500 colones del año 2020 y decreto de congelamiento salarial por cuatro largos años (2021 a 2024). 2) Proyecto de ley de expropiación de las anualidades por dos años (2021 y 2022). 3) Proyecto de ley para gravar con impuesto el salario escolar. 4) Proyecto de ley para reducir la jornada laboral en el sector público en un 15% y, por ende, de los salarios en un 15% por un año! 5) Propuesta de la OCDE, probablemente, secundada por el gobierno para gravar con impuesto el aguinaldo. Prácticamente, con esa andanada de confiscación de los salarios de los trabajadores del sector público, por parte del gobierno, éstos engrosarían los nuevos segmentos de los pobres y la pobreza.

Toda esta arremetida contra

los empleados público tiene como justificación y pretexto la crisis sanitaria.

Pero ¿cuáles son las medidas que el gobierno de Alvarado ha impulsado para que los grandes empresarios contribuyan con la crisis sanitaria? Ninguna medida. A pesar de que con la crisis sanitaria algunas actividades económicas están siendo ganadoras, a ellas el gobierno ni siquiera le ha solicitado de forma voluntaria, como en el Teletón, que donen parte de sus ganancias, mucho menos que se atreva a aumentarles el impuesto a sus ganancias.

De acuerdo con el último estudio de la OCDE "... Una cantidad relativamente pequeña de empresas grandes domina la economía (Gráfico 2.7), lo que indica la necesidad de mejorar las regulaciones para promover un entorno empresarial más competitivo. Los cálculos realizados para este Estudio indican que los márgenes de ganancias son más altos en Costa Rica que en la mayoría de los países de la OCDE". (OECD 2020 Estudios Económicos de la OCDE: COSTA RICA 2020, OECD Publishing París, <https://doi.org/10.1787/84cbb575-es>. Página 80). Ojo con ese datos: un reducido número de grandes empresas tienen los más altos márgenes de ganancias que en la mayoría de los países de la OCDE.

Según ese reciente Estudio de la OCDE una cantidad "pequeñas de empresas grandes domina la economía" costarricense y sus "márgenes de ganancias son más altos en Costa Rica que en la mayoría de los países de la OCDE", entonces, la pregunta es ¿por qué el gobierno de Alvarado no les aumenta los impuestos a esos altos márgenes de ganancias de esas grandes empresas? Debemos exigir al gobierno de Alvarado que grave de inmediato esos altos márgenes de ganancias de esas empresas y que deje de estar, reduciendo los salarios de los trabajadores con cada nuevo proyecto y medida en su contra.

¡Impuesto a los Altos Márgenes de Ganancias de las Grandes Empresas para Financiar la Crisis Sanitaria y el Déficit Fiscal!

¡Todos a la Calle a Defender los Salarios!



## ¿RENACEN LAS TENDENCIAS LIBERALES A LO INTERNO DE LIBRE?

Por Horacio Villegas

En el año 2009, las respuestas de la población que acudía a las manifestaciones y protestas en contra del golpe de Estado, se tradujeron en la creación del Frente Nacional de Resistencia Popular (FNRP), que vio nacer las tendencias más insurreccionales y con una cierta distancia de las soluciones formales de la democracia electorera. Esta plataforma que junto a varios sectores sociales sostuvo jornadas de movilizaciones constantes, es el precedente más radical que tuvo la resistencia antes que surgiera el partido Libre.

### A una década perdida: sin nuevas opciones políticas para los trabajadores

El retorno a una "democracia" tutelada bajo el agrado de acuerdos, reconciliaciones y pactos, dio origen a las elecciones del año 2013 y las posteriores del año 2017. El peso de las indecisiones en la conducción de Libre, evidente en la lucha acarreada luego de los consecutivos fraudes electorales, es una muestra de la gran fractura que cobró el desmantelamiento del Frente de Resistencia. El ejemplo crucial lo tenemos en la pasada crisis electoral de finales del 2017, donde las auto convocatorias en los distintos barrios y colonias del país, interpellaron a una Oposición que no pudo estar a la altura de las circunstancias. La turbia figura de Salvador Nasralla, sumado a la cruda represión del ejército y demás uniformados, terminó de cerrar el momento de radicalización, que pudo brindar las circunstancias necesarias, para el nacimiento de nuevas opciones políticas más afines a los sectores populares.

Al consumarse el fraude electoral de ese año, las sucesivas movilizaciones a cargo de plataformas como la Convergencia Contra el Continuismo (CCC), los estudiantes universitarios a través del movimiento estudiantil, y más recientemente la plataforma de médicos y maestros, lograron desplazar varias arremetidas del régimen que intentó profundizar, mediante lineamientos de organismos financieros internacionales, políticas neoliberales en el sistema de salud

pública y el sistema educativo, mediante la aprobación de los decretos ejecutivos PCM (derogados por presión popular). Mientras tanto en las instituciones partidarias en oposición, se abrió la aparente alternativa de entrarle al juego de los comicios con nuevos órganos electorales (Consejo Nacional Electoral y el Tribunal de Justicia Electoral). Nacieron corrientes a lo interno de Libre, como la abanderada por Wilfredo



Méndez, también el ala opositora de Nelson Ávila, y una multitud de nuevos rostros jóvenes, futuros candidatos a diputaciones.

El inicio del confinamiento por la pandemia del coronavirus, dejó en suspenso la continuación en la lucha contra la dictadura nacionalista. Pese a la crisis pandémica, el reacomodo de la Oposición en las futuras elecciones es un hecho, así lo reza un comunicado oficial del Consejo Nacional Electoral, presidido por Rixi Moncada:

"1. Ratificar la disposición ineludible del Consejo Nacional Electoral, de cumplir con la realización de las elecciones primarias que serán convocadas el domingo 13 de septiembre de 2020, para su realización el domingo 14 de marzo del 2021, así como con la convocatoria para elecciones generales el jueves 27 de mayo de 2021 y su realización el domingo 28 de noviembre del 2021.

2. Ofrecer nuestro total apoyo al Registro Nacional de las Personas y al mismo tiempo demandar el cumplimiento del Proyecto Identificante, con la elaboración del Nuevo Censo Nacional Electoral y la emisión y entrega de la nueva Tarjeta de Identidad, en las fechas que manda la Ley, para que este Consejo pueda cumplir con el Cronograma Electoral." (Comunicado CNE, 20 de mayo de 2020).

### tradicción liberal?

Xiomara Castro desistió de su candidatura el pasado mes de julio, en un ambiente de contradicción con las demás opciones políticas de su partido, que cuestionaron su candidatura única en representación de cinco tendencias a lo interno de Libertad y Refundación. Los motivos aparentes de la renuncia a la candidatura presidencial por parte de Xiomara, se debe a la vigencia del mismo censo electoral y la misma tarjeta de identificación, elementos que permitieron según ella, los procedimientos que llevaron al fraude electoral. En cambio, Carlos Eduardo Reina, coordinador nacional de la Nueva Corriente de Libre, continuará con su candidatura presidencial.

"La @NCLibre no se retira ni dejaremos solo al pueblo de @PartidoLibre lucharemos por un nuevo censo y una nueva identidad para las elecciones primarias/internas y generales" (Cuenta de Twitter Carlos Eduardo Reina, 21 de julio de 2020).

La Nueva Corriente, tendencia política que surgió en febrero de este año, representa el desplazamiento paulatino que la figura de Manuel Zelaya va teniendo en el curso de la política interna de la Oposición hondureña. Por declaraciones de Reina, y por la misma trayectoria de los liberales, esta opción política se nutre de una sinergia entre el ala rancia del reformismo de "izquierda" y el reformismo liberal que se fue a pique en el golpe de estado del 2009. Estamos frente a un nuevo Libre, con un viraje de 360 grados, que representa la pujanza de los liberales en reclamar un nuevo puesto en el bipartidismo.

"Nueva Corriente nació con la unidad de la 'izquierda socialista', que representa Gilberto Ríos y con el liberalismo transformador, renovador y social que 'llevo y heredé', detalló Reina García". (La prensa, 11 de febrero de 2020).

No hay opciones ajustadas a la realidad de los trabajadores, ni propuestas afines a un programa de transición que tome en cuenta las elecciones democráticas, como el resultado de luchas lideradas por las clases oprimidas. Los socialistas debemos trabajar por crear las condiciones sin aceptar la absorción a corrientes liberales. □

Nueva Corriente ¿retorno a una